

Aviso Especifico de Adquisiciones**Programa de Desarrollo de la Sanidad Agraria e Inocuidad Agro – Alimentaria****Contrato de Préstamo Nro. 2045/OC-PE****Adquisición de 240,000 dosis de Vacuna Antiaftosa Bivalente Oleosa****Licitación Pública Internacional Nro. CI 005-2013/SENASA/PRODESA-LPN 001**

Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fue publicado en el Development Business, edición No. IDB886-759/09 del 31 de agosto del 2009.

La República del Perú ha recibido un financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar el costo del Programa de Desarrollo de la Sanidad Agraria e Inocuidad Agro – Alimentaria y se propone utilizar parte de los fondos de este financiamiento para efectuar los pagos bajo el Contrato de Préstamo Nro. 2045/OC-PE.

El Servicio Nacional de Sanidad Agraria – SENASA, a través del Programa de Desarrollo de la Sanidad Agropecuaria, invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la adquisición de: **Adquisición de 240,000 dosis de Vacuna Antiaftosa Bivalente Oleosa**, de aplicación intravenosa o subcutánea, con fecha de expiración de 18 meses contados a partir de la recepción física del producto, en frascos de 10 dosis cada una para ser entregadas en las Direcciones Ejecutivas del SENASA ubicadas en Cajamarca, Piura y Tumbes, en dos entregas, iniciando la primera antes de los 30 días luego de adjudicado el contrato y la otra entrega hasta Diciembre del 2013, según esta indicado en la lista de bienes y plan de entrega, y deberán acreditar el cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas en las bases.

La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Internacional (ICB) establecidos en la publicación del BID titulada Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en dichas normas.

Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional de: el Programa de Desarrollo de Sanidad Agropecuaria – PRODESA, Liliana Finetti Sialer– Coordinadora de Adquisiciones y Contrataciones del PRODESA al correo electrónico: lfinetti@senasa.gob.pe y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado de las 9:00 a las 13:00 horas y de 14:30 a las 17:00 horas

Los requisitos de calificaciones incluyen capacidad financiera y capacidad técnica. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas nacionales elegibles. Mayores detalles se proporcionan en los Documentos de Licitación.

Los Oferentes interesados podrán comprar un juego completo de los Documentos de Licitación en idioma español, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este Llamado, y acreditando la realización del pago (no reembolsable) de S/. 30.00 Soles o su equivalente en Dólares Americanos. Esta suma podrá pagarse en efectivo, cheque de gerencia a favor del Programa de Desarrollo de Sanidad Agropecuaria – PRODESA y/o transferencia bancaria a la cuenta corriente en Soles Nro. 00

– 000- 283037 del Banco de la Nación del Perú. El documento será enviado por correo aéreo para el exterior y correo normal o por mensajero para entrega local, el costo del envío al exterior será por cuenta del adquiriente de bases. Las bases podrán también remitirse vía correo electrónico para lo cual el comprador de las mismas deberá indicar la dirección respectiva.

Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las 11:00 horas del 16 de Julio del 2013. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona o en-línea en la dirección indicada al final de este Llamado, a las 11:00 horas del 16 de Julio del 2013. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Declaración de Garantía de Mantenimiento de la Oferta.

La dirección referida arriba es: Servicio Nacional de Sanidad Agraria – SENASA, Oficina de la Secretaría del Programa de Desarrollo de la Sanidad Agropecuaria- 2do piso, sito en Av. La Molina Nro. 1915, La Molina- Lima 12, atención: Ing. José Ochoa Delgado de la Flor Jefe del PRODESA, con correo electrónico: jochoa@senasa.gob.pe, Teléfono (511) 3133313 – fax 3401486 (1100)

El acto público de Apertura de propuestas se realizará en la sala auxiliar del Auditorio del SENASA, sito en Av. La Molina Nro. 1915, La Molina, Lima 12 –Perú.